



CUERPO DE BOMBEROS ZAMORA

PROCESO RENDICIÓN DE CUENTAS 2025

Oficio Nro.- 002-CBZ-RC-2026
Zamora, 30 marzo del 2026

Subte. (B) Rodolfo Agustín Pérez Mizhquero.
JEFE DEL CUERPO DE BOMBEROS ZAMORA.



GAD MUNICIPAL DE ZAMORA
Trámite N° _____ Hora: 10H30

31 MAR 2026

En su despacho. -

Reciban un cordial saludo de consideración y estima deseándole éxitos en sus funciones encomendadas.

N° Hojas: 2 R: MC

Así mismo, mediante el presente y en cumplimiento a lo establecido tanto en la Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030 de fecha 28 de enero de 2026, emitida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social como en las Guías metodologías para llevar a cabo el proceso de Rendición de cuentas 2025, como miembros del Comité de Administración y Planificación del Cuerpo de Bomberos Zamora **ponemos a conocimiento de usted los delegados al Equipo Técnico Mixto y Paritario por parte del Comité de Administración y Planificación del Cuerpo de Bomberos Zamora para el proceso de Rendición de Cuentas 2025:** Sr. Wilmer Enrique Espinoza Criollo, Miembro del CAP-CBZ, Arq. Robin Santín Pérez, Miembro del CAP-CBZ, Sgto. (B) Tnlgo. Segundo Juan Armijos Calva- Miembro del CAP-CBZ, Subte. (B) Rodolfo Agustín Pérez Mizhquero, Presidente del CAP-CBZ.

Con lo antes descrito, informo para los fines pertinentes.

Sin otro particular, suscribimos.

Atentamente,

Arq. Robin Santín Pérez.
MIEMBRO CAP-CBZ.

Sr. Wilmer Enrique Espinoza Criollo.
MIEMBRO CAP-CBZ.

Sbte. (B) Tnlgo. Rodolfo Agustín Pérez.
PRESIDENTE CAP-CBZ.

Sgto. (B) Segundo Juan Armijos Calva.
MIEMBRO CAP-CBZ.

CC. Alcaldía de Zamora.



ACTA NRO.- 001-RC-CBZ-2025.

ACTA CONFORMACIÓN DE 1 SUBCOMISIONES MIXTAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2025: UNA LIDERADA POR LA ENTIDAD Y UNA LIDERADA POR LA CIUDADANÍA / COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN Y PALNIFICACIÓN DEL CUERPO DE BOMBEROS ZAMORA PARA EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2025.

PRIMERO. - ANTECEDENTES Y CONVOCATORIA

En las instalaciones del Cuerpo de Bomberos Zamora, ubicado en la provincia de Zamora Chinchipe, cantón Zamora, parroquia Zamora, en la dirección Av. Héroes de Paquisha y Manuelita Cañizares, junto a la Torre II del GAD Municipal de Zamora, siendo las 16h30 del día lunes 30 de marzo de 2026, se reúnen los miembros del Comité de Administración y Planificación del Cuerpo de Bomberos Zamora, mediante invitación Nro.-Oficio No. CBZ-JEFATURA-2026-0048, en cumplimiento de lo establecido en la Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030, de fecha 28 de enero de 2026, emitida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

SEGUNDO. - INSTALACIÓN DE LA SESIÓN

Se instala formalmente la sesión en atención a lo dispuesto en el Oficio Nro. CBZ-JEFATURA-2026-0048, emitido por la máxima autoridad del Cuerpo de Bomberos de Zamora. Verificado el quórum reglamentario mediante la constatación de la asistencia de la totalidad de sus integrantes, se declara válidamente constituida la sesión y se dispone continuar con el desarrollo del orden del día.

El Cbo. (B) Ab. Gabriel Vásquez, toma la palabra y procede a dar la bienvenida y agradece la presencia de cada uno a la presente sesión de trabajo, misma que permitirá analizar los lineamientos y directrices establecidas por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social para llevar a cabo el Proceso de Rendición de Cuentas periodo 2025, por lo tanto, se continua con el Orden del día.

TERCERO. - CONFORMACIÓN DEL EQUIPO TÉCNICO MIXTO Y PARITARIO (CIUDADANOS Y AUTORIDADES/TÉCNICOS). QUE SE ENCARGARÁ DE ORGANIZAR Y FACILITAR EL PROCESO

Toma la palabra el Cbo. (B) Ab. Gabriel Vásquez. quien manifiesta que otro aspecto importante a considerar es la conformación de un Equipo Técnico mixto y paritario que en conjunto con las Subcomisiones se encargaran de velar por el cumplimiento de las cuatro fases del proceso de Rendición de Cuentas 2025. Seguidamente se procede a conformar equipo técnico mixto paritario para el Proceso de Rendición de Cuentas 2025, mismo que por unanimidad queda integrado de la siguiente manera: Subte. (B) Tnlgo. Rodolfo Agustín Pérez Mizhquero, Presidente del CAP-CBZ, Arq. Robin Santín Pérez, Miembro del CAP-CBZ, Sr. Wilmer Enrique Espinoza Criollo, Miembro del CAP-CBZ, Srgto. (B) Tnlgo. Segundo Juan Armijos Calva, Miembro del CAP-CBZ,

CUARTO. - CONFORMACIÓN DE 2 SUBCOMISIONES MIXTAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2025: UNA LIDERADA POR EL CUERPO DE BOMBEROS ZAMORA Y UNA LIDERADA POR LA CIUDADANÍA/ MIEBROS DEL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN Y PLANIFICACIÓN DEL CUERPO DE BOMBEROS ZAMORA.

El Cbo. (B) Ab. Gabriel Vásquez, manifiesta que con la finalidad de dar cumplimiento a la normativa legal vigente **EL EQUIPO TÉCNICO MIXTO Y PARITARIO (CIUDADANOS Y AUTORIDADES/TÉCNICOS) SE DEBERÁ SUBDIVIDIR EN DOS COMISIONES MIXTAS**, que



CUERPO DE BOMBEROS ZAMORA

PROCESO RENDICIÓN DE CUENTAS 2025

tienen distintas responsabilidades durante el proceso de Rendición de Cuentas. **La Comisión Mixta 1.** Será liderada por el CBZ y tendrá el mismo número de ciudadanos, delegados desde la Asamblea Local Ciudadana o quien haga sus veces y de servidores de la institución- será la responsable de **evaluar la gestión institucional y elaborar el informe de rendición de cuentas.**

La Comisión Mixta 2. Estará liderada por la ciudadanía y tendrá el mismo número de integrantes ciudadanos delegados desde la Asamblea o del espacio que cumpliera sus veces y de servidores de la institución. Su responsabilidad es **organizar la deliberación pública de evaluación ciudadana de la gestión presentada por la institución**, verificar la amplia difusión de la convocatoria a la deliberación pública, participar en la construcción de la metodología de las mesas de trabajo y sistematizar los aportes ciudadanos.

Una vez expuesta la metodología de conformación de las comisiones y responsabilidad de las mismas por unanimidad quedan conformada de la siguiente manera.

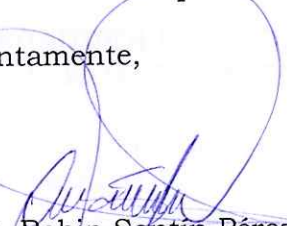
Comisión Mixta 1 liderada por el CBZ conformada por el Subte. (B) Rodolfo Agustín Pérez Mizhquero, presidente del CAP-CBZ; Señor. Wilmer Enríque Espinoza Criollo, Miembro del CAP-CBZ; Cbo. (B) Ab. Gabriel Vásquez, responsable del Proceso de Rendición de Cuentas CBZ

Comisión Mixta 2 liderada por la ciudadanía. Conformada por Sr. Sgto. (B) Tnlgo. Segundo Juan Armijos Calva, Miembro del CAP-CBZ, Arq. Robin Santin Pérez, Miembro del CAP-CBZ, Ing. Franklin Eduadro Guazhima, Analista de Compras Públicas del Cuerpo de Bomberos Zamora. Cabe indicar que las dos comisiones mixtas cumplirán a cabalidad lo establecido tanto en la Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030 de fecha 28 de enero de 2026, emitida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, como en las Guías metodológicas vigentes para el proceso de Rendición de Cuentas.

Una vez conformadas las dos comisiones mixtas para la implementación del proceso de rendición de cuentas 2025 se procede con el siguiente punto.


CUARTO PUNTO. - CLAUSURA. Interviene el Cbo. (B) Ab. Gabriel Vásquez, agradece a cada uno por los aportes para llevar a buen término la sesión de trabajo y procede a dar por clausurada la misma. Firman para constancia de lo actuado los asistentes.

Atentamente,


Arq. Robin Santin Pérez.
MIEMBRO CAP-CBZ.

Sr. Wilmer Enríque Espinoza Criollo.
MIEMBRO CAP-CBZ.


Subte. (B) Tnlgo. Rodolfo Agustín Pérez.
PRESIDENTE CAP-CBZ.


Sgto. (B) Segundo Juan Armijos Calva.
MIEMBRO CAP-CBZ.



CUERPO DE BOMBEROS ZAMORA

PROCESO RENDICIÓN DE CUENTAS 2025


Cbo. (B) Ab. Gabriel Vásquez.
RESPONSABLE DEL PRC-2025.


Ing. Franklin Guazhima.
ANALISTA DE CP-CBZ.